



# COMITÉ IXTEPECANO EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO

## PRONUNCIAMIENTO COMUNITARIO

Las mujeres ixtepecanas, “Las meñas”, en el marco del proyecto de extractivismo minero en Ciudad Ixtepec



Ixtepec es una población Binizaá (zapoteca) ubicado al sur del Estado de Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec. Por este medio informamos que sabemos que el Gobierno Federal ha concesionado 8,150 hectáreas en Ixtepec para la explotación minera a cielo abierto, localizado entre el cerro Tablón, Banderilla, cerro Taberna y Nisa Bidxichi.

Nos hemos informado a través de otras experiencias en el Estado y en otros países que esta penetración de industrias extractivas en los territorios donde se instalan las minas, desplaza a las economías locales, rompen con las formas previas de reproducción social donde el sostenimiento de la vida queda subordinado a las dinámicas de acumulación de la actividad minera.

La explotación de una mina a cielo abierto, es devastador por la gran cantidad de cianuro y arsénico que utilizan, así como la demanda de agua y energía que requiere el proceso; los impactos socio ambientales que genera, como la contaminación de fuentes de agua, el aumento de enfermedades, el incremento de la violencia en los pueblos tienen un impacto desfavorable en la vida de las mujeres.

Vemos con preocupación que la explotación minera en nuestro pueblo de Ixtepec va a afectar de forma directa a las mujeres, amenaza nuestras vidas, destruye la vida en el campo, que es la base de nuestro sustento, como es la agricultura.

# COMITÉ IXTEPECANO EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO

Tradicionalmente cuando hablamos de Tierra y Territorio, es desde la óptica masculina, pues en muchas comunidades son los varones quienes poseen los títulos de propiedad de la tierra y quienes tienen el derecho de tomar decisiones sobre los recursos, el papel de las mujeres por tanto, suele ser secundario en los procesos de lucha por defender el derecho a la Tierra y el Territorio.

Las mujeres somos parte fundamental en la reproducción de la vida, garantizamos la seguridad alimentaria de nuestras familias, fortalecemos la organización comunitaria (mayordomías, velas, velorios) de acuerdo a nuestra Guendalisaa, nuestra vida en común, en la cultura zapoteca.

Para nosotras en estas tierras están nuestras raíces, aquí hemos vivido por varias generaciones, pero también el futuro de nuestros hij@s, el territorio lo es todo, la parte visible como son los cerros, arroyos, el bosque, los animales, los minerales; pero también la parte espiritual que es muy importante para nosotras.

Nuestros conocimientos ancestrales están interconectados en una relación entre el pasado y el presente, Zopiloapam es un espacio ceremonial ejemplo de ello.

La madre tierra y la naturaleza como origen de lo que somos, somos hijas de estas tierras y la tierra es a la vez madre a la que hay que proteger y de ninguna manera convertirla en propiedad privada.

La lucha de las mujeres, en cualquier parte del mundo es la acción de recuperar nuestro espacio como territorio de construcción del ser, y lo que queremos hacer nos hermana de igual a igual con otras mujeres en otros territorios.

Entre nuestras formas de organización se encuentran comisariado de bienes comunales, que representan a una parte de la población que son los comuneros, pero ante cualquier proyecto que afecte a toda la comunidad, es toda la población la que debe participar en esa toma de decisión; por lo tanto deben basar sus actos y decisiones en función de las necesidades y requerimientos de su población en general y su asamblea debe servir para dar seguimiento a la voz del pueblo.

Para nosotras las mujeres el territorio es la vida, siendo que somos la mitad de la población, por eso nuestra participación en el destino de nuestra comunidad debe ser firme y decidida; ya que la única manera de que respeten la opinión de las mujeres y sus derechos es con la organización de nosotras mismas, para que partiendo desde la comunidad podamos decidir lo que queremos. Por lo tanto:

**EXIGIMOS** como mujeres zapotecas ixtepecanas se reconozcan y respeten nuestras formas autónomas y comunitarias y ancestrales de organización y los procesos de **autoconsulta** que en nuestro pueblo realizamos, por lo tanto basado en esas consultas decimos **NO A LOS PROYECTOS DE EXTRACTIVISMO MINERO.**

Queremos nuestras tierras y territorio libre de tóxicos, nuestros ríos libres de arsénico y cianuro, nuestras vidas libres de violencia, queremos que se hagan válido los tratados internacionales en

# COMITÉ IXTEPECANO EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO

materia de derechos indígenas ratificados por el Estado Mexicano, como el artículo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Convocamos a todas las vecinas de Ixtepec, a las hermanas de otras culturas indígenas asentadas en el pueblo, para apoyar la lucha por la defensa de la vida del pueblo, a las zapotecas de la sierra, las Mixes, las zoques, que habitan varios barrios y colonias.

Hacemos un llamado a todas las mujeres istmeñas, tanto de zonas rurales como de la ciudad, para que juntas manifestemos nuestro rechazo a las explotaciones mineras en nuestra región del Istmo de Tehuantepec Y DEFENDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA.

10 de abril del 2016

SIN ORO Y PLATA SE VIVE, SIN AGUA NO

IXTEPEC TERRITORIO LIBRE DE MINERÍA

**MUJERES INTEGRANTES DEL COMITÉ IXTEPECANO EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO**